

10 ES 11 21 22	NUMERO 286329	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 5.-ABRIL-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO -----	32 FECHA -----	33 PAIS -----
---------------------------------------	-------------------	------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ⁴ B65D 5/26
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "EMBALAJE AUTOPORTANTE PERFECCIONADO"	
--	--

71 SOLICITANTE (S) 1.- Miquel CARDONA FLORIT 2.- Gloria TORRES LOPEZ	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Poligono Industrial Vial J. nº 91 CIUADAELA - MENORCA - (Baleares).-	
--	--

72 INVENTOR (ES) Los propios solicitantes.	
---	--

73 TITULAR (ES) 1.- Miquel CARDONA FLORIT 2.- Gloria TORRES LOPEZ	
---	--

74 REPRESENTANTE LUIS RUIZ PALACIOS Marqués de Santa Ana, 30 28004 - MADRID	
---	--

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo embalaje autoportante perfeccionado, el cual, partiendo de un formato de planta sensiblemente rectangular, troquelado para conformar dos octógonos regulares inter-unidos sin límite de continuidad por uno de sus lados mediante una banda rectangular, y mediante múltiples pestañas proyectadas de cada uno de los restantes lados, conforma, por abatimiento de las mismas, una base de caja autoportante constituida por un único elemento mediante uno de los octógonos y una tapa, pivotada por su lado de unión al anterior, con el otro octógono.

La sencillez y efectividad logradas por el presente embalaje, hacen del mismo un elemento digno de la protección registral que para él se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

La descripción de las distintas partes que comprenden el embalaje en cuestión, se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa, a título de ejemplo y sin carácter limitativo, un simple modo de realización de la invención, por lo que todas sus variantes de dimensiones, materiales y proporciones, en tanto no modifiquen la esencialidad del mismo, dando lugar a un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse comprendidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

La figura primera, representa una vista en planta de una placa troquelada según la presente invención.

La figura segunda, representa una vista parcial en sec-

ción longitudinal de uno de los nudos formados por la pestaña lateral del octógono base, enlazando las pestañas perimetrales del mismo.

5.- La figura tercera, representa una vista en perspectiva y con la tapa en posición abierta, del embalaje montado.

La numeración que acompaña a las citadas figuras tiene en todas ellas el mismo significado, siendo éste el siguiente:

- 1.- Bajo.
- 10.- 2.- Tapa.
- 3.- Pestañas sesgadas.
- 4.- Pestañas laterales tapa.
- 5.- Pestaña frontal cierre.
- 6.- Oreja apertura.
- 15.- 7.- Pestaña unión.
- 8.- Solapas perimetrales base.
- 9.- Solapa de enlace.
- 10.- Pestaña lateral base.
- 11.- Pestaña nudo enlace.
- 20.- 12.- Uña nudo enlace.
- 13.- Encaje nudo enlace.
- 14.- Pestaña frontal base.



25.- La construcción del embalaje se realiza abatiendo las pestañas perimetrales del fondo (1) ortogonalmente al mismo, y adaptando las solapas perimetrales (8) exteriormente a las sesgadas (3), dejando las solapas de enlace (9) por el interior de los laterales base (10).

El cierre sobre las pestañas (9) de las pestañas nudo

(11), se realiza inmovilizándose por encaje de las uñas en-
lace (12) sobre los encajes respectivos (13).

5.- Todo esto conforma un fondo hueco de planta octogonal
coincidente con la tapa (2) y sus pestañas perimetrales (3),
(4) y (5), ortogonalmente abatidas por sus líneas de pliegue-
quedando éstas por su interior y siendo factible su apertura
mediante la oreja (6) escotada integralmente en la pestaña
(5).

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del pre-
sente Modelo de Utilidad, se hace constar que las caracte-
rísticas esenciales sobre las que ha de recaer la ~~concesión~~
del mismo, están comprendidas en las notas reivindicatorias
que en la siguiente página se detallan.



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Embalaje autoportante perfeccionado, caracterizado por comprender una placa plana de cartón o similar troquelada de forma que se defina a dos polígonos octogonales iguales, unidos entre sí por uno de sus lados mediante una pestaña de distanciamiento proyectada, por sus dos lados libres, en sendas orejas opuestas disminuidas en su zona extrema delimitada por una línea transversal de plegado, duplicada esta pestaña en el lado opuesto para que, dimensionadas debidamente, sean susceptibles de ser engarzadas dos a dos en cada lado, por una pestaña de amplias dimensiones proyectada ortogonalmente a ellas desde los lados laterales, presentando en su borde longitudinal una uña de encaje coincidente con un escote rectangular practicado en la raiz o línea de base de las mismas.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

2ª.- EMBALAJE AUTOPORTANTE PERFECCIONADO.



- - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 25 de Abril de 1985

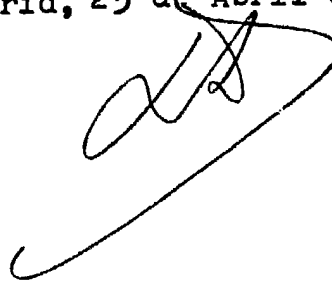
A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.A dotted version of the signature, where each stroke is composed of small black dots.A dotted flourish or mark, consisting of a series of dots arranged in a curved, upward-pointing shape.Another dotted version of the signature, similar to the first one but with a slightly different arrangement of dots.

FIG. 2

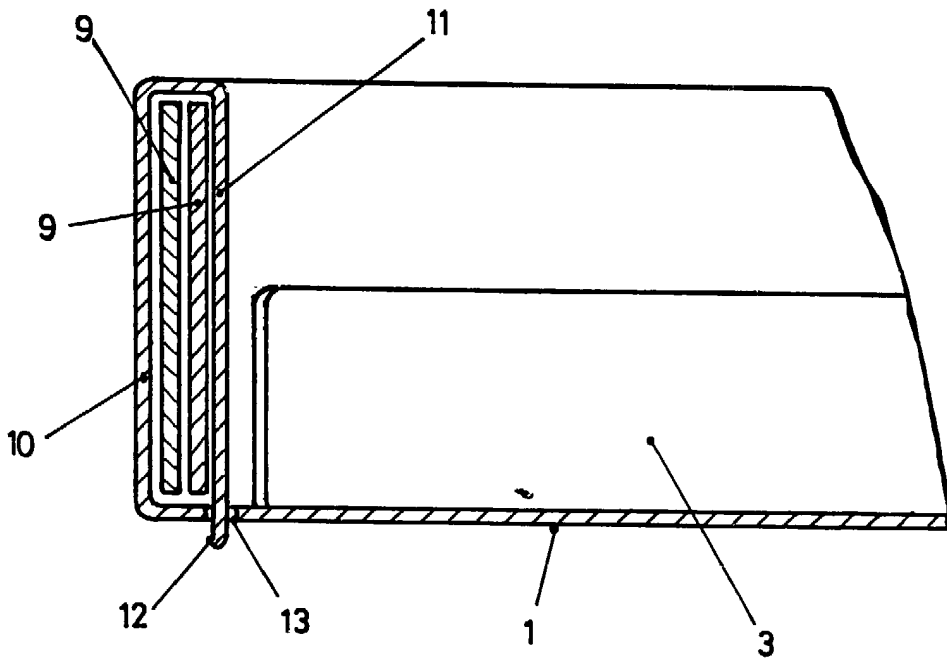
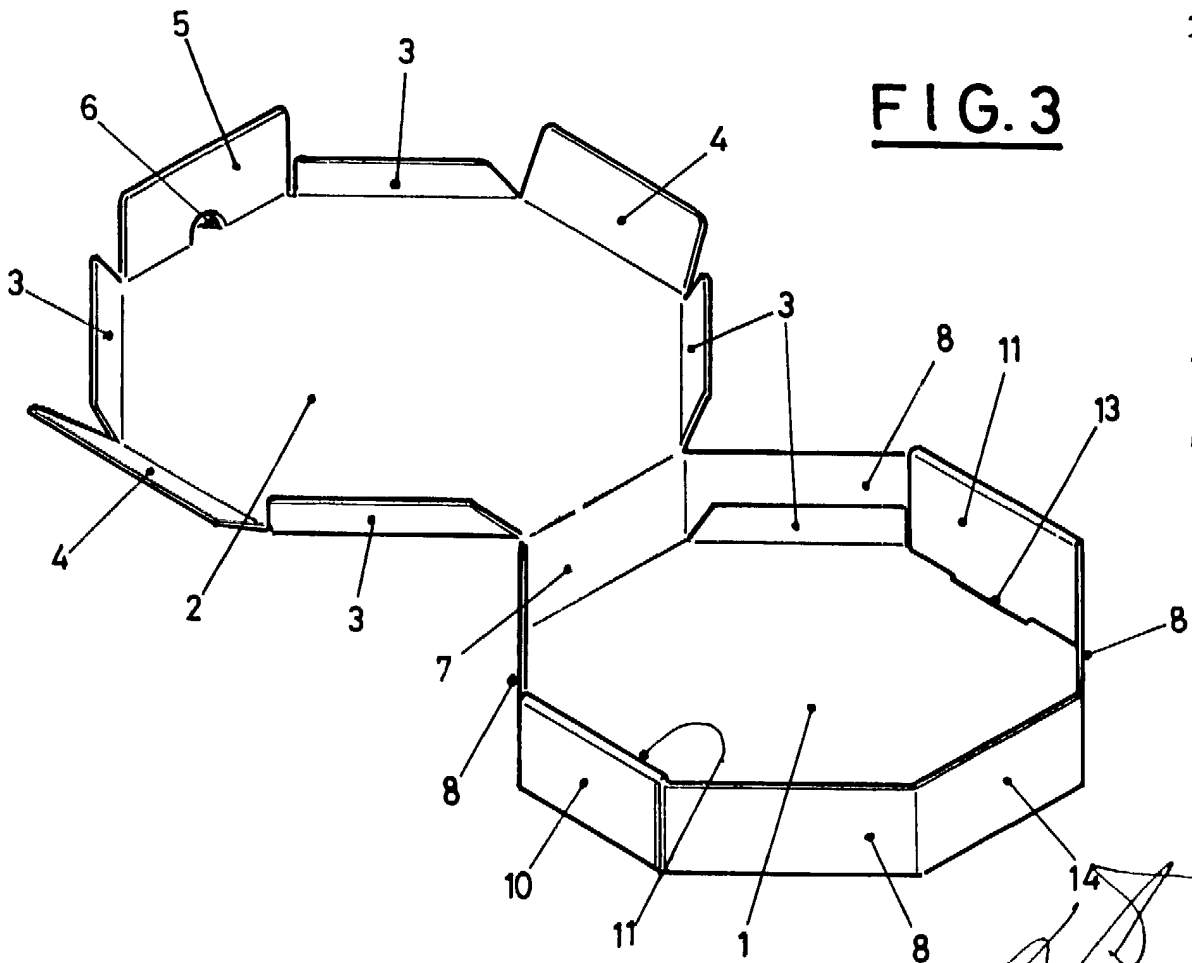


FIG. 3



ESCALA VARIABLE